Viernes 3 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año X?, 2ª Época

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 80, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

... Vírgen. Santos Cándido y Maximiano.
... Cándido, mártir en Roma junto á la puerta mayor.
... Maximiano, obispo de Agaya, en Africa: el cual fué dos veces ... por los donatistas; finalmente, habiéndolo precipitado desde una torre muy alta, le dejaron por muerto, sin embargo ... algun tiempo y esclarecido por su gloriosa confesion ... en el Señor.
... transcurridos, faltando 89 para fin de año.
... sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 9 m.
... llena.

Efemérides

1841—AVELLANEDA ES DECAPITADO.
... de Tucuman á las órdenes del Gobernador de esa ... Dr. D. Marcos M. Avellaneda, padre del actual Presidente de la República Argentina, formaban el ala derecha del ejército ... á las órdenes del General Lavalle, se batió en Monte ... contra el ejército de Rosas, al mando del General D. Manuel Oribe.
... fué completamente derrotada, perdiendo su infantería, ... de artillería y dejando 800 muertos sobre el campo de ... El general vencido tomó el camino de Salta, escapando ... al través de los bosques, acompañado de unos ... con los cuales pasó la sierra de San Javier, y se ... leguas del campo de batalla.
... Gobernador Avellaneda se retiraba por la sierra, donde por ... de Lavalle se le había reunido el jefe de su escolta Teniente ... Sandoval. Este, así que el ejército vencedor llegó al Pozo ... la provincia de Santiago, escribió á Oribe, manifestándole ... de someterse, y que al efecto, se presentaría entregando ... al Gobernador de Tucuman Dr. D. Marcos M. Avellaneda, Coronel D. José M. Vilela, Teniente Coronel D. Lucio Casas, ... Suarez, Capitan Espejo y Teniente Souza.
... general Oribe siguió su marcha, dejando al Coronel Maza con ... de recibir á Sandoval, y en seguida, que se dirigiese á ... le esperaba. El mismo dia llegó Sandoval con la escolta del General Lavalle, compuesta de ciento y pico de plazas y ... los señores antes nombrados.
... siguió su marcha, y alcanzó á Oribe en Metan, como estaba convenido y allí fueron pasados por las armas todos los presos, ... excepcion del Dr. Avellaneda á quien decapitaron el 3 de Octubre de 1841.
... cabeza del Dr. Avellaneda fué clavada en una pica y fijada ... plaza de Tucuman.
... Sandoval, pocos dias despues, fué fusilado por el Coronel ... arribado.
1283—MUERTE DE MOSTASEM BILLAH.
1813—BATALLA DE LAS TRINCHERAS.
1815—EJECUCION DEL GENERAL PORLIER.
1818—COMBATE DEL RABON.
1821—INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE COLOMBIA.
1830—INDEPENDENCIA DE LA BÉLGICA.

EL SIGLO

Deudas internas

Nuestros lectores conocen el proyecto iniciado por ... Artagaveytia, respecto de las Deudas internas— ... proyecto comprende dos puntos principales: la ... de ellas y el establecimiento del servicio ... principales plazas de Europa.

En nuestro concepto son manifiestas las ventajas ... tanto los tenedores como el crédito del Estado ... de la realizacion de este pensamiento: y ... punto, es uniforme ó casi uniforme, la opinion ... la prensa.

Hay sin embargo un diario—*L'Era Italiana*—que disiente de esta opinion. No cree que la cotizacion de ... Títulos de la Deuda en el estranjero, en las actuales condiciones económicas del Estado, pueda contribuir á valorizarlas: y juzga que se opone á ello el ... vigente con los tenedores de dichos Títulos. ... tambien que cuando tan rudos golpes ha sufrido ... crédito de la Nacion por no haber podido esta ... los compromisos que había contraido con sus ... acreedores, «no conviene extender el conocimiento ... nuestra difícil posicion.»

Nos sorprende la candidez de este último concepto. ¿Cree el diario italiano que porque nuestros Títulos de Deuda no se coticen en el exterior, se ignora ... los que tengan interes en saberlo el precio á que ... cotizan?

No creemos nosotros que instantáneamente la locacion del servicio de las Deudas en el exterior ... produzca un aumento considerable en el precio de ... pero nos parece muy natural que la mayor facilidad en el cobro de los intereses ejerza una influencia favorable en el precio de las mismas.—Además, la circulacion de esos Títulos de Deuda, que ... una renta considerable, en países en que el ... del dinero es comparativamente tan pequeño, ... sin duda á algunos capitalistas á invertir fondos en un papel que ofrece al dinero colocacion ventajosa.

... sabemos que no es solo el monto del interés ... determina la colocacion de los capitales: comprendemos que la mayor ó menor seguridad influye ... en la atraccion que sobre aquellos ... colocacion del dinero. Claro está que si así ... nadie tendria su dinero por ejemplo en el ... de Lóndres al 3 por ciento al año, cuando empleado en Deuda Uruguaya le puede producir el ...—Pero la mayor seguridad se compensa por ... menor interés; y no todos ven con igual desconfianza los Títulos de Deuda de las Naciones que no ...

Revista de la prensa

Dejemos á un lado *La France*, *L'Era Italiana* y *La Colonia Española*, que tratan de los asuntos sobre que versan nuestros editoriales; y digamos que *L'Italia Nuova* habla de la ley Ferry en los Consejos generales de Francia y de la *situacion del Canton Ticino*, en la Confederacion Helvética.

El Sr. Aufossi ha resuelto convertir la *foja de servicios* en favor de la libertad que empezó á publicar en verdaderas *memorias* de su vida, y relegarlas al apéndice del diario.

* * *

En *La Nacion* sigue el Sr. Bauzá su estudio sobre la independencia del Uruguay.

La Nacion dice al *Bien Público* que antes de continuar discutiendo, tenga la bondad de decirle «si existen los contrabandos que dijo se hacian en nuestra aduana.»

Publica los discursos pronunciados al embarcarse los restos de los coroneles Suarez y Olavarria por los Sres. D. Angel Brian, D. Victorino José Cabral, don Florencio Escardó y D. E. Fernandez y Espiro y una poesía de D. Diego Fernandez y Espiro.

* * *

Con el epígrafe *Grave*... habla *La Razon* de desacatos mayúsculos que se dice han sido cometidos en el colegio Pio de Villa Colon con algunos educandos — No particulariza los hechos para evitar el escándalo.

Luego escribe un buen artículo doctrinal sobre las garantias individuales, considerándolas como el mejor criterio para apreciar la legitimidad de la conducta de los Gobiernos; y dice que los representantes de la soberanía popular son los que deben iniciar las medidas conducentes á hacer efectivos los derechos del hombre y del ciudadano.

* * *

El Bien Público continúa tratando de las guerras entre las Repúblicas hispano-americanas por cuestiones de límites. Lamenta que hayan sido infructuosas las tentativas hechas por Méjico y el Perú para reunir un congreso americano en que se establezcan principios generales de política internacional americana. Dice que no puede haber en las cuestiones de límites principio mas justo que el *uti-possideits*, limitado por la *prescripcion* y por los pactos internacionales. Tambien dice que la jurisprudencia universal considera un Tratado de límites como un acto *sinalagmático*, y que ni aun la infraccion del mismo puede quitarle su fuerza de Ley, ni derogarlo la guerra.—Añade que los Tratados de límites nunca debieran contener cláusulas estrañas al objeto que se proponen, y dá á entender que por adolecer de este defecto el de 1874 entre Bolivia y Chile ha dado ocasion á la presente guerra y á que se entre en el camino de las *reivindicaciones*, con menoscabo de la moralidad en que debe reposar el derecho público Sud americano; y que cuando esto sucede las demas Repúblicas americanas no pueden permanecer indiferentes y tranquilas, porque este asunto es de interes continental.—El artículo lleva la firma de Joaquin Lemoine.

Está de Dios que en este asunto del doctor Juan Cárlos Gomez se nos han de levantar repetidos falsos testimonios.

El revistero del *Bien Público* observa que puesto que hemos dicho que no acompañamos al doctor Gomez en su propaganda, porque estamos convencidos de que le es contraria la voluntad casi unánime del pueblo Oriental, de aquí se deduce que á nosotros no nos parece mal el pensamiento del doctor Gomez.

Esto no pasa de una presuncion del malicioso colega, no autorizada por nosotros.—Lo que no es presuncion, sino falso testimonio, es el atribuirnos la especie de que despues de 1825 en ninguna Asamblea Legislativa se ha tratado de la independencia del Uruguay.—Cabalmente hemos dicho lo contrario, coleguita.—Hemos recordado que en la Asamblea Constituyente de 1829 *se afirmó* la independencia de esta República.

* * *

El editorial del *Diario del Comercio* está dedicado á hacer algunas observaciones sobre el gran problema planteado por la propaganda del Dr. Juan Cárlos Gomez y sobre la conferencia que con este motivo leyó en el Ateneo del Uruguay, el Dr D. José Pedro Ramirez, saliendo al encuentro del Dr. Gomez, con el objeto de estudiar el curso de los acontecimientos históricos y analizar los elementos que constituyen la ...

... biendo rendido toda su vida un culto inalterable á la verdad no podia prestarse á endiosar la mentira al fin de sus dias, agregando que si se tratase de erijir un monumento á la Asamblea de la Florida como el que acaba de decretar la Francia á la Asamblea de 1789 se asociaria con entusiasmo al homenage á esa encumbrada asamblea, y aun mas, que si se tratase de solemnizar el hecho de la Independencia Oriental, sin conexion alguna con las tradiciones de los Treinta y Tres y de la Florida, tal vez se asociase á ello, tomándolo como un hecho consumado ó conveniente, pero que en tal caso seria necesario colocar en el monumento las estátuas del Emperador Pedro I y del Gobernador Dorrego que fueron los dos génios que lo produjeron.

La impresion que produjo este reto audaz del mas esclarecido publicista al sentimiento unísono que dominaba á todos los espíritus en aquellos momentos solemnes, pasó sin dejar profundas huellas; pero la insistencia deliberada de estos últimos dias, empieza á preocupar y obliga á discutir tranquila, desapasionada y concienzudamente la tesis arrojada á la arena del debate.

La Asamblea de la Florida no proclamó la independencia; proclamarla habria sido un crímen; solemnizarla con la ereccion de un monumento es consagrar una mentira histórica estraviando y pervirtiendo la conciencia pública:—la independencia del país no puede solemnizarse sino á condicion de desligarla de la tradicion de los Treinta y Tres y de la Florida;—hé ahí la última síntesis del pensamiento del Dr. Gomez: niega todo lo que el pueblo Oriental cree y deprime todo lo que ese pueblo ama y venera.

Todos ó casi todos, quiero creerlo, estamos convencidos de que el Dr. Gomez no tiene razon, pero es preciso que nos espliquemos los unos á los otros cómo y por qué no tiene razon el Dr. Gomez.

Es necesario que empecemos á preocuparnos seriamente de estudiar las tradiciones de la independencia y de levantar las que mejor hayan entrañado las legítimas aspiraciones de estos pueblos, emancipándonos de la influencia que ha ejercido sobre nuestro espíritu el brillo de las glorias argentinas, el ascendiente de su política y de su literatura.

No pretendo ser el primero en tomar esa iniciativa, pero quiero secundarla seriamente, poniendo el contingente de mis ideas al servicio de esa patriótica tarea.

Permítaseme no guardar un método rigoroso, y que ante todo me apodere de aquello que mas honda impresion ha producido sobre mi espíritu.

El Dr. Gomez manifiesta cierto desprecio: marcada repugnancia hácia la tradicion de los Treinta y Tres y de la Florida.—«Yo me asociaria, ha dicho, si se tratase de solemnizar el hecho de la Independencia sin conexion con las tradiciones de los Trein-...

... dillo Oriental, porque la democracia es una idea demasiado compleja para que fuera dado esperar que un pueblo educado bajo el régimen colonial la concibiese y la realizase en medio de la lucha y de la anarquía, segun las exigencias del ideal moderno.

Pero en cambio con el movimiento revolucionario del año 25 empieza un segundo período, que no tiene de comun con el que llenó Artigas con su nombre, con su influencia y con sus hazañas, mas que el sentimiento nacional que resplandece en todas las manifestaciones de la vida pública de los caudillos de nuestra independencia.

Producido el movimiento del año 25 ¿qué hace Lavalleja?

Llama á sí por ventura la representacion del país? Impone su voluntad, dispone de los destinos de su patria?

El 19 de Abril invade el país el General Lavalleja retando audazmente al usurpador estranjero y el 27 de Mayo siguiente convocaba á comicios para constituir el Gobierno Nacional, y el 14 de Junio, constituido el primer Gobierno patrio, deponia ante él su autoridad, por medio tan legítimamente conquistada, recibiendo del Gobierno el nombramiento de General en Jefe del Ejército.

En menos de dos meses, el Dictador habia constituido el Gobierno Nacional, por eleccion directa de los pueblos libertados, y entregando al Gobierno la representacion del país, reemprendia las operaciones de la guerra, lo único que aceptó reservarse el libertador de la patria!

¡Qué ejemplo! ¡qué leccion!

En el ejemplo del libertador se inspiró el Gobierno patrio—Constituido el 14 de Junio, convocó á comicios para constituir la sala de Representantes el 17 del mismo mes, dictando con la misma fecha un Decreto ó ley electoral en el cual se prescribia el modo y forma en que debian verificarse las elecciones, el número de Diputados que debian elegirse, las condiciones que debian reunir los electos, y la época y lugar en que debia verificarse la reunion.

Eso ya no era democracia bárbara, señores; eso era democracia pura, la que practican los pueblos mas libres y mas adelantados, la que responde á la fórmula augusta del sistema representativo republicano.

¿Quién inspiraba á Lavalleja?

No lo sé, ni nos importa saberlo.—Cuanto mas impersonal un movimiento de opinion, es mas legítimo y será mas saludable.

Los hombres de ese movimiento comprendieron que la opinion es fuerza, que la soberanía del pueblo es la fuente de todo derecho, y que el sistema representativo no es un obstáculo ni aun para luchar contra los opresores de la patria.

Qué ejemplo! Qué leccion!

...

CUERPO LEGISLATIVO

INTERIOR

GACETILLA

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

REMATES

DIVERSIONES PUBLICAS

CAMPO NEUTRAL

OMNIBUS

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

AVISOS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 88.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONYX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Vieres, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 88.
Los Vierres, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 7, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia Zavala 174.
El 21, COTOPAXI—Agencia Solís 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 28, POTOSI—Agencia, Solís 55.

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

JUZGADO DE COMERCIO

Actuario, D. José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil